

Las significaciones múltiples del Ser: La teoría.

Aubenque.

Si la atribución general conlleva como condición de su posibilidad, la distinción entre ser por sí y ser por accidente, entre ser en acto y ser en potencia, **la pluralidad de los tipos de atribución nos lleva a una nueva distinción que, a la vez, va a completar y cubrir las distinciones anteriores: la distinción de las categorías.**

La enumeración más completa de la de la Metafísica. En donde el ser propiamente dicho se dice en varios sentidos, había de ser por accidente, y luego el ser como verdadero y el no-ser como falso; además de esos sentidos están el ser en potencia y el ser en acto. En dicha lista se encuentra la significación de ser como verdadero y no-ser como falso.

En la metafísica se trata de mostrar que “lo verdadero y lo falso no están en las cosas sino en el pensamiento”. El ser en cuanto verdadero no hace sino reiterar en el pensamiento lo que ya está contenido en “el otro género del ser”. Aristóteles nos invita a dejar sólo, el estudio del ser en cuanto verdadero. Lo verdadero y lo falso serían considerados como funciones lógicas del juicio.

En otro pasaje se propondría una **concepción ontológica** de la verdad. El enlace en el pensamiento **para ser verdaderos debería expresar un enlace en las cosas, sería antepredicativa y solo puede haber un enlace en el caso de los seres compuestos. Mientras que en el caso de los seres simples solo pueden ser objeto de enunciación y no de juicio, la verdad solo puede ser antepredicativa.**

La verdad es siempre desvelamiento no sólo cuando es simple enunciación, sino también cuando es juicio. El juicio no consiste en atribuir un predicado a un sujeto de acuerdo con lo que sería en la realidad el ser mismo del sujeto: no somos nosotros quienes creamos enlace entre sujeto y predicado. En el juicio dejamos hablar en nosotros a una cierta relación de cosas que existe fuera de nosotros. Hablar de una verdad de las cosas, es sencillamente significar que la verdad del descenso humano está siempre prefigurada. **La verdad “lógica” es el discurso humano mismo en cuanto que cumple su función propia, que es hablar del ser. La verdad ontológica es el ser mismo, el ser “propiamente dicho”, o sea, en cuanto que hablamos de él, o al menos podemos hacerlo.** El ser en cuanto verdadero hace que el ser pueda ser significado a través de la enunciación como del juicio atributivo. La captación enunciativa misma conlleva una atribución implícita, que es la de la esencia.

Es posible suscribir la interpretación de Brentano, para quien **el ser en cuanto verdadero designa en Aristóteles, al ser como cópula en la proposición, sin por ello oponer esa interpretación a una concepción ontológica de la verdad.** El verbo ser, considerado en su función copulativa, **es el lugar privilegiado donde la intención significante se desborda hacia las cosas y donde las cosas nacen al sentido, un sentido que se constituye al mismo tiempo de declararlo.** Siendo así, **habrá tantos sentidos del ser como del decir.** Los diferentes sentidos del ser se reducen a los diferentes modos de predicación, pues aquellos se constituyen a través de estos. La distinción entre acto y potencia, como la de ser por sí y ser por accidente, expresaba la posibilidad de una pluralidad de significaciones.